

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación de los siguientes bienes:

Local de planta baja, lado derecho según se mira desde la calle Barria, de 46,16 metros cuadrados, que linda por la derecha con los locales de María Luisa Imaz Urquiza y «Aratz Orixol, Sociedad Anónima», pertenecientes a la casa número 26 de la calle Conventos.

Precio mínimo de licitación: 3.978.000 pesetas. Terreno de 2.882,63 metros cuadrados, en el barrio de Traña (Abadiano).

Terreno de 2.333 metros cuadrados, conocido como heredad Presagania.

Precio mínimo de licitación: 3.129.378 pesetas. Parcela de terreno situada en el término municipal de Reus (Tarragona), calle Adriá Gual, sin número, con una superficie de 971 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 765.000 pesetas. Cuarenta y seis fincas en La Guardia (Pontevedra).

Precio mínimo de licitación: 9.956.194 pesetas.

Recogida de pliegos: En la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Arturo Soria, números 126-128, 3.ª planta, 28043 Madrid, y en las Unidades Administrativas de este Organismo en las provincias donde se ubican los bienes: Vizcaya (Gran Vía, 50), Tarragona (Cañellas, 4) y Pontevedra (Venezuela, 27, entresuelo, Vigo).

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las dieciocho horas del día 16 de marzo de 1995, en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, en las Unidades Administrativas Periféricas de este Organismo y, en cualquier caso, en las dependencias que se señalan en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 29 de marzo de 1995, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, 28004 Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—10.796.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso, para la Adquisición de herramientas y equipos complementarios para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de herramientas y equipos complementarios para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995, y por un importe máximo de 14.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe de cada partida presupuestaria ofertada.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, registro general, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con

lo preceptuado en los pliegos, en el registro general de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 30 de enero de 1995.—El Subdirector general, Pedro Molina Vicente.—9.665.

Resolución del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso, para la Adquisición de equipos de protección personal para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos de protección personal para la lucha contra los incendios forestales durante el año 1995 y por un importe máximo de 18.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe de cada partida presupuestaria ofertada.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, registro general, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el registro general de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 30 de enero de 1995.—El Subdirector general, Pedro Molina Vicente.—9.667.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Comercio y Turismo, Economía y Hacienda, Industria y Energía y el Organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de mantenimiento de ascensores.

La Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Comercio y Turismo, Economía y Hacienda, Industria y Energía y el Organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas convoca

concurso público para adjudicar el servicio de mantenimiento de ascensores, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en los edificios sedes de los Ministerios de Comercio y Turismo, Economía y Hacienda, Industria y Energía y el Organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas, sitos en el paseo de la Castellana, 160 y 162; Alberto Alcocer, 2, y Panamá, 1, de Madrid (Complejo Cuzco).

Segunda.—El plazo total de duración del contrato será de tres años, a partir del 1 de abril de 1995.

Tercera.—El presupuesto de licitación será de 153.237.000 pesetas.

Cuarta.—Las empresas que liciten deberán presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas, acreditando documental-mente estar clasificadas en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Quinta.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir este concurso podrán ser examinados por los interesados en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en paseo de la Castellana, 162, de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Sexta.—La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es del 2 por 100 del presupuesto de licitación de los servicios a los que se concurre, constituida en metálico o título de Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta de los citados Ministerios. También será admitido el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma reglamentaria.

Séptima.—Las proposiciones se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, de Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala B del Complejo Cuzco, paseo de la Castellana, 162, planta 2.ª, a las once horas del quinto día hábil, a partir del siguiente al que finaliza el plazo de admisión de proposiciones.

Novena.—El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1995.—La Directora general, Pilar Martín Cortés.—10.745.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso. Expediente 92.143.01.

El Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.